15

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 27.744.-

POR EL QUE SE REGULARIZA LA SITUACION DE VARIOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 2 de ~~Julio~~ Agosto de 1.948.-

5625.-

V I S T O: el despacho telegráfico Nº 16/1 (Exp.Nº 3.527) elevado por la Delegación de Gobierno del Litoral del Alto Paraguay, en fecha 23 del corriente, referente a la regularización de la situación de varios funcionarios dependientes de dicha Delegación, de conformidad con el Presupuesto General de Gastos vigente; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Regularízase la situación de varios funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno del Litoral del Alto Paraguay, con las siguientes designaciones en los cargos previstos en el Anexo B.-Item 3.-, del Presupuesto General de Gastos vigente, que a continuación se expresa:

Delegado, Partida 1, Cap. de Rva. D. Roberto Holden Jara, con la antiguedad del Iº de Abril ppdo.-

Delegado, Partida 1, (interino) Sr. Sindulfo Sosa, con la antiguedad del 10 de Abril ppdo.-

Delegado, Partida 1, (confirmado) Sr. Nicasio Valinotti, con la antiguedad del 7 de Junio ppdo.-

Secretario, Partida 3, Sr. Sindulfo Sosa, con la antiguedad del Iº de Abril ppdo.-

Secretario, Partida 3, (confirmado) Sr. Gregorio Antonio Miranda, con la antiguedad del 29 de Junio ppdo.-

Comisario de Investigaciones é Identificaciones, Partida 10, Sr. Alcibíades Radice, con la antiguedad del Iº de Abril ppdo.-

...///

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
Justicia y Trabajo

Decreto N......

-2-

Alcaldía

Alcalde del Distrito de Fuerte Olimpo, Partida 11, Sr. Roque Diomedes Giménez, con la antiguedad del Iº de Abril ppdo.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.T.-